

DAILY PRICE, S. L.
(Sociedad absorbente)
DISCOS VECINDARIO, S. L.
(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 28 de febrero de 2002, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Daily Price, Sociedad de Responsabilidad Limitada», de «Discos Vecindario, Sociedad de Responsabilidad Limitada», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del 100 por 100 del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Las Palmas. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Las Palmas, 4 de abril de 2002.—Los Administradores de «Daily Price, S. L.», y «Discos Vecindario, S. L.», Martin Lann Schilkowske, Johan Dranko.—12.708. 1.ª 15-4-2002

DAPA DE INVERSIONES,
SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.516.

DESTILERÍAS LA NAVARRA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, polígono industrial La Alberguería, sin número, de Viana (Navarra), el próximo día 11 de mayo, a las ocho horas, en

primera convocatoria y, para el próximo día 13 de mayo, en su caso, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Propuesta de modificación del régimen de transmisión de acciones.

Tercero.—Modificar, si procede, los Estatutos sociales, como consecuencia de los acuerdos anteriores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas.

Viana, 11 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.104.

DIVISIÓN CUATRO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrarse el próximo día 9 de mayo de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, en las oficinas de L. C. Rodrigo Abogados, calle Lagasca, 88, cuarto, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 30 de noviembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 30 de noviembre de 2001.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta.

Madrid, 6 de abril de 2002.—La Administradora solidaria, Beatriz Quintana Ruiz.—12.211.

E-DIFICA ON LINE, S. A.

En la Junta general universal de accionistas de la sociedad «Edifica on Line, Sociedad Anónima», celebrada el 25 de marzo de 2002, en el domicilio social de la compañía, se acordó, por unanimidad, reducir el capital social de la sociedad, en 5.581.906,38 euros, y de la modificación estatutaria correspondiente a dicha disminución del capital social de la compañía, mediante la reducción del valor nominal de cada una de las acciones en que se encuentra dividido en 3.715 euros, después de esta reducción, el capital social queda fijado en 3.433.285,62 euros.

Madrid, 11 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.100.

EDITORIAL GALAXIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Vigo, calle Reconquista, 1, entre-suelo, el día 3 de mayo próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria o, en su caso, el día 4, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, la propuesta de aplicación del resultado y la gestión del Consejo de Administración de la sociedad, referido todo ello al ejercicio 2001.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.—Constitución de una nueva sociedad: Mar Mayor Ediciones.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta o designación de Interventores al efecto.

Los accionistas, dentro de los quince días anteriores a la celebración de la Junta, podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita una copia de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la misma o bien recabar su envío.

Vigo, 9 de abril de 2002.—Jaime Isla Cou-to.—13.124.

ELMA & CORSA,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad escindida)

CRE INGENIEROS,
SOCIEDAD LIMITADA

MBEL INGENIEROS,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedades beneficiarias)

Escisión total

Las sociedades «Elma & Corsa, Sociedad Limitada», «Cre Ingenieros, Sociedad Limitada» y «Mbel Ingenieros, Sociedad Limitada», anuncian sus acuerdos de fecha 15 de marzo del año 2002, de escisión total de «Elma & Corsa, Sociedad Limitada», mediante su disolución sin liquidación y la atribución de su patrimonio por mitades a «Cre Ingenieros, Sociedad Limitada» y «Mbel Ingenieros, Sociedad Limitada», sociedades ya existentes, todo ello conforme al proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Sevilla.

Los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y del Balance de escisión.

Los socios, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, así como los representantes de los trabajadores, tienen derecho de examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 238 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y a obtener le entrega o envío gratuito del texto de los mismos.

Durante el plazo de un mes desde el último anuncio del acuerdo, los acreedores de todas estas sociedades podrán oponerse a la escisión, de acuerdo con los artículos 166, 243 y 254 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Sevilla, 18 de marzo de 2002.—El Administrador solidario de «Elma & Corsa, Sociedad Limitada», Administrador solidario de «Mbel Ingenieros, Sociedad Limitada», Vicente Cortés Galeano.—El Administrador solidario de «Elma & Corsa, Sociedad Limitada», Administrador solidario de «Cre Ingenieros, Sociedad Limitada», Luis Salvador Martínez.—12.367. 1.ª 15-4-2002

ELMIRON 2000, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2002, a las diez horas cuarenta y cinco minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2002, en el mismo

lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.327.

ELS GORCHS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad para el día 11 de mayo del presente año a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procede, para el día 12 de mayo de igual mes y año en igual hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la entidad sito en Llerona, Les Franqueses, avenida Els Gorchs, sin número, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe y gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores, adoptando los acuerdos complementarios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo que establece la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica el derecho que tienen los accionistas de obtener en el domicilio social de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Llerona, 22 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.301.

EL TRIBUNAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

Por decisión del Consejo de Administración, según previene el artículo 22 de los Estatutos de esta sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, el día 9 de mayo de 2002, a las nueve horas, en el domicilio social, finca «El Tribunal», «El Madroñal», «Santa Brígida», «Gran Canaria», en primera convocatoria, y, si fuera preciso, en el mismo lugar, y a las veinte horas, del día 10 de mayo de 2002, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre la situación irregular del Consejo de Administración.

Segundo.—Informe sobre la situación irregular de la sociedad, como consecuencia de que hasta la fecha no se han elevado a público, ni inscrito en el Registro Mercantil, los acuerdos tomados en la Junta general de junio de 2000.

Tercero.—Elección de nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.—Informe sobre el procedimiento de ejecución hipotecaria instado por la entidad «Rudicón, Sociedad Limitada», contra nuestra sociedad y estado de la deuda contraída.

Quinto.—Informe sobre la situación irregular del contrato de arrendamiento de las instalaciones del restaurante.

Sexto.—Facultar al nuevo Presidente del Consejo de Administración, para que eleve a público los acuerdos tomados en esta Junta general.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta general o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

Santa Brígida, 4 de abril de 2002.—Jesús Martínez Santana.—12.239.

E-MEDIA EMPLEO EN LA RED, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «E-Media Empleo en la Red, Sociedad Anónima» de 20 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Juan Ignacio Luca de Tena, número 7, a las doce horas del día 7 de mayo de 2002, en primera convocatoria, o el día 8 de mayo de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el objeto de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Estudio y, en su caso, aprobación de la propuesta del Consejo de Administración de ampliación de capital social o, alternativamente, disolución y liquidación de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista, podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 8 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.044.

ERGRANSA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la compañía, que tendrá lugar en paseo de Colón, número 11, 3.º-1.ª, de Barcelona, el próximo 29 de mayo de este año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora, el siguiente día 30 de mayo, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001, así como de la correspondiente propuesta de distribución del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Renovación del mandato del Auditor de cuentas de la compañía, o nombramiento de nuevo Auditor de cuentas.

Quinto.—Modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales, relativo a la sindicación de acciones.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista que lo desee podrá examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, tanto los relativos a las cuentas anuales e informe de gestión como los correspondientes al texto íntegro de la modificación de los Estatutos propuesta y el informe sobre la misma.

Barcelona, 5 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.496.

ESEKI, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los accionistas de la misma a la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en Etxarri-Aranatz (Navarra), en el domicilio social de la empresa, polígono industrial Aritzalko, número 24, el día 8 de mayo de 2002, en primera convocatoria, a las dieciocho treinta horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la propuesta sobre aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación del importe de la retribución del Consejo de Administración para el ejercicio 2002, de conformidad con el artículo 38 de los Estatutos.

Tercero.—Reducción del capital social en la cuantía de 1,82 euros, mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones en la cuantía unitaria de 0,000121 euros, y consiguiente creación y dotación simultánea de una reserva de 1,82 euros.

Cuarto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Aumento de capital en importe máximo de 86.544 euros, mediante aportaciones dinerarias. Se propone que el valor de emisión de cada acción sea 6,01 euros (valor nominal 6,01 euros), así como que, entre las condiciones de emisión, se prevea que el importe definitivo de aumento sea el que corresponda al de las acciones suscritas. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Facultar al Presidente y Secretario del Consejo de Administración para que indistintamente puedan proceder a la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por esta Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todo accionista podrá: 1. Examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. 2. Obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Etxarri-Aranatz, 4 de abril de 2002.—El Secretario.—V.º B.º, el Presidente.—12.212.